ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LYGSA S.A.

En Guayaquil a los 13 días del mes de Mayo del 2020, siendo las 10H00 en las oficinas de la compañía situadas en el Edificio Mecanos, Av. de las Américas y Eugenio Almazán, diagonal al aeropuerto, se reúnen los accionistas de la compañía:

- Inversiones de la Costa S.A., propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de US$1,oo, representada por su Gerente General Servicios Administrativos y Contables Madirt S.A., representada a su vez por su Gerente señora María Eugenia Mora Vallejo; e

- Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A., propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de US$1,oo, representada por su Gerente, señor Alfonso Jalil Alvarez.

Encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio del 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente por el ejercicio del 2019.
3. Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019.
4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio del 2020.

En ausencia del Presidente, se nombra para que presida la Junta a la Sra. María Eugenia Mora y para que actúa como Secretario el Gerente, señor Alfonso Jalil Alvarez, a pedido de la Presidencia constata la presencia de la totalidad del capital social de la compañía. Se pasa a tratar sobre el Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio del 2019.- Por Secretaría se da lectura al Informe y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente por el ejercicio del 2019.- La Junta conoce el Informe del Gerente por el ejercicio del 2019 y la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad de votos.
3. Conocer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019.- El Presidente pone a disposición de los accionistas los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2019 y luego de revisarlos, la Junta los aprueba con todos los votos a favor y sin observaciones.
4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio del 2020.- Por unanimidad se decide nombrar para Comisario de la compañía para el periodo del 2020 al Sr. Yobany Guerrero.

Se deja constancia de que los estados financieros de la compañía estuvieron a disposición de los socios con 15 días de anticipación a la celebración de esta Junta y que, en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

No habiendo otro asunto qué tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos. Se levanta la reunión a las 11h00, firmando los accionistas presentes conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria que certifica.

MARIA EUGENIA MORA V.
Presidente

ALFONSO JALIL ALVAREZ
Gerente/Secretario

LOS ACCIONISTAS

P.INVERSIONES DE LA COSTA S.A.

Servicios Administrativos y Contables
Madirt S.A., Ma.Eugenia Mora,Gerente

p.INVERSIONES INMOBILIARIAS GUAYAQUIL IGSA S.A.

Alfonso Jalil Alvarez